



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Departamento de Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DISPPCD-E : 128 / 2024

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Aspectos Bioéticos y Legales de la Enfermería (Código 31064) ; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en enfermería

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa Aspectos Bioéticos y Legales de la Enfermería (Código 31064). Vigencia 2024-2025 para la carrera Licenciatura en Enfermería, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 31064-Aspectos Bioéticos y Legales de la Enfermería

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Lic. En Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.01 (Resolución Rector N° 184/18, Ratificada por Resolución HCS N° 398/18 - Disposición SA N° 420/18) y 52.02 (Resolución HCS N° 417/19 Disposición SA N° 1016/19 Anexo II)

DOCENTE RESPONSABLE:

Sabio, María Fernanda; Prof. De Enseñanza Media y Superior en Filosofía– Adjunta Ordinaria

EQUIPO DOCENTE:

Alvarez, Mariana Yael; Magister en Bioética – Ayudante de Primera Ordinaria

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

Plan de estudio: 52.01 (Resolución HCS N° 217/19 - Disposición SA N° 1016/19 Anexo I) y 52.02 (Resolución HCS N° 417/19 Disposición SA N° 1016/19 Anexo II)

PARA CURSAR: 25227- Aspectos Socioculturales de la Salud y 31065- Educación en Enfermería

PARA APROBAR. 25227- Aspectos Socioculturales de la Salud y 31065- Educación en Enfermería

HORAS SEMANALES: 5 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 170 hs.

Teórico: 95%, 160 hs.

Prácticos: 5%, 10 hs.

Horas presenciales: 73 horas

Horas virtuales: 97 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024-2025



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Nociones de derecho laboral. Relación de dependencia estatal, privada o trabajo independiente. Organizaciones profesionales y gremiales. Colegiación. Éticas. Comités de Ética. El concepto de naturaleza y sus problemas. La calidad de vida. Conceptos básicos. La justificación de las creencias morales. Las responsabilidades sociales de los científicos. Problemas éticos del origen de la vida y del final de la vida. Bioética y enfermería: diagnósticos éticos, la ética del cuidado. Dilemas y conflictos éticos.

El conocimiento como actividad social; historia de las ideas y su impacto en las ciencias y las profesiones y la importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación

El campo de la salud se caracteriza por una fuerte presencia de la tecnología y la biomedicina, lo que implica nuevos problemas y desafíos. Estas cuestiones ocupan un extenso lugar en la literatura filosófica, biomédica, legal, antropológica y, por supuesto, en la disciplina llamada Bioética. En Bioética confluyen la biología, la medicina, la moral y el derecho configurando nuevos campos de problemas que deben ser entendidos en su especificidad y desde una perspectiva que tenga en cuenta el sistema de derechos, los la protección de quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad en la sociedad y una concepción integral de la salud.

El dictado de la materia se orienta a promover una reflexión crítica desde una perspectiva ético – filosófica sobre cuestiones cruciales vinculadas con la práctica del ejercicio profesional en el campo de la Enfermería atendiendo a su inscripción en el contexto de las sociedades complejas del s. XXI, las innovaciones biogenéticas, biotecnológicas, de gestión, etc.

Este espacio asume la responsabilidad de seleccionar las herramientas teóricas para formar un posicionamiento ético responsable y fundamentado sobre la función social de la práctica y la investigación en Enfermería, tomando en cuenta las tareas de prevención y promoción de la salud y no sólo las tradicionales de curación.

Teniendo en cuenta que el marco legal vigente y el funcionamiento de las organizaciones profesionales ha sido materia de análisis en la asignatura Ética y Deontología Profesional del primer ciclo, se buscará recuperar dicho conocimiento para profundizarlo y analizarlo críticamente.

Se abordarán, entonces, los problemas actuales de la práctica profesional de la Enfermería y del campo de la salud tomando diferentes perspectivas: la ético-filosófica, la normativa jurídica vigente, los acuerdos previstos en los Códigos de ética profesional a los que la Argentina adhiere (CIE, FEPPEN, CEM) y las Declaraciones y Pactos o Convenciones de Derechos Humanos.

El propósito es colaborar con el posicionamiento autónomo del futuro profesional para que sea capaz de tomar decisiones fundamentadas en todas sus áreas de acción (tareas institucionalizadas y libres, acción comunitaria, docencia, gestión, investigación, etc.). Pero también, para que sea capaz de intervenir a través de la formación de Colegiaturas en la revisión crítica de los marcos regulatorios teniendo en cuenta la evolución del conocimiento legitimado en su campo profesional, el contexto de los cambios sociales, los recursos humanos, la información y la tecnología, la calidad de las prácticas y la gestión de los servicios de salud, entre otros.

Objetivos generales:

Que las/los estudiantes:

- Conozcan las corrientes centrales de la Bioética.



- Conozcan los dilemas centrales abordados por la Bioética y reflexionen sobre el rol de enfermería en dichos dilemas.
- Tengan acceso directo a textos teóricos y a normativas relacionadas con los problemas que estudia la bioética y que regula la ética profesional y la profesión en general.
- Conozcan la importancia de la participación de los y las licenciados y licenciadas en Enfermería en los Comités de Ética.
- Reconozcan la relación entre el conocimiento considerado científico y la legitimación y revisión de las propias prácticas profesionales a fin de mejorar la calidad de la atención, la promoción, la prevención, la gestión, y otras, en salud.
- Reelaboren los contenidos trabajados en la asignatura como fundamento para la toma de posición profesional en el área de la Enfermería, y en el campo de la salud en general.
- Desarrollen la capacidad para la participación en equipos interdisciplinarios de trabajo, tratamiento, e investigación de cuestiones éticas
- Desarrollen habilidades para la identificación, formulación y resolución de los problemas éticos que se presentan en el campo de la atención y la investigación en salud tomando en cuenta los marcos legales, los códigos de ética y los desarrollos ético - filosóficos correspondientes.
- Desarrollen la capacidad de capacidad de trabajar en grupo con el fin de generar consensos entorno a los dilemas a través de la escucha respetuosa de las posiciones de sus compañeros y compañeras.
- Desarrollen la capacidad para la participación en equipos interdisciplinarios de trabajo, tratamiento, e investigación de cuestiones éticas.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. ÉTICA Y BIOÉTICA. DEFINICIONES Y TEORÍAS

Diferencias entre ética-moral-religión y derecho positivo. Definición de Bioética. Bioética: reseña histórica y problemas que le dieron origen. Distintas concepciones sobre el alcance y el significado de la Bioética. Ética kantiana y utilitarista. Ética de la virtud. La ética de la comunicación: Apple y Habermas. Ética de la liberación. Teoría Principialista. Beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Reglas morales: Privacidad y confidencialidad. Su extensión y resguardo en el tratamiento de la información. La veracidad. El consentimiento informado. El rol de enfermería en el respeto y defensa de estas reglas. La ética del cuidado y la ética de la justicia. La relación enfermera/o-paciente, enfermera/o-familia, enfermera/o-equipo de salud. Críticas a la perspectiva liberal del Principialismo. Revisión de la noción de autonomía: su alcance en el marco institucional. La Bioética en nuestra región y en Argentina. Bioética de la liberación. Bioética de las situaciones emergentes. Bioética y Derechos Humanos.

UNIDAD 2. LOS COMITÉS DE BIOÉTICA HOSPITALARIOS

Diferencia entre comités de ética y comisiones de ética. Comités de ética clínicos: funcionamiento, integrantes, funciones, problemas de operatividad. Legislación argentina sobre creación de comités de ética hospitalarios. Comités de ética de la Investigación científica: funcionamiento, integrantes, funciones, problemas de operatividad. Legislación argentina e internacional sobre creación de comités de ética de la investigación. La relación entre los Comités de ética y las instituciones de salud. Los Comités de ética centrales de los Ministerios de Salud. El rol de enfermería en los comités de bioética hospitalaria y comités de ética de la investigación.

UNIDAD 3. BIOÉTICA Y ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Historia de la Ética en Investigación. Protocolos y normas para el resguardo de la autonomía, dignidad y seguridad de las personas que participan de investigación. Normas y prevenciones éticas para el consentimiento informado en investigación con seres humanos. La relación riesgo/beneficio en

investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos: el doble estándar y la obligación post-investigación. Ética de las publicaciones científicas. La ética de la investigación en Ciencias Sociales.

UNIDAD 4. LA SALUD EN CLAVE DE DERECHOS

Perspectivas sobre la concepción del derecho a la salud. Derechos de las/los pacientes. Análisis de las condiciones ambientales y sociales determinantes de la salud. Pobreza, desigualdad e inequidad como problemas bioéticos. Nuevo paradigma de reconocimiento de derechos en el campo de la salud mental. Nociones de derecho laboral. Relación de dependencia estatal, privada o trabajo independiente. Organizaciones profesionales y gremiales. Colegiación.

UNIDAD 5. INTERVENCIÓN EN EL PRINCIPIO Y EN EL FIN DE LA VIDA. LA BIOTECNOLOGÍA

Problemas éticos en torno a la interrupción voluntaria del embarazo. Las tecnologías reproductivas, la genética diagnóstica e ingeniería genética. La violencia obstétrica. Lxs niñxs intersexuales. La muerte digna, la eutanasia y el suicidio asistido. Problemas éticos en torno a la donación de órganos.

UNIDAD 6. LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN ENFERMERÍA

El conocimiento como actividad social, historia de las ideas y su impacto en las ciencias y las profesiones y la importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases tendrá una modalidad teórico-práctica. Y parte de estas serán presenciales y parte en modalidad virtual.

La modalidad de organización de las clases procura propiciar una participación activa por parte de las/losestudiantes. Se aspira a que el alumnado conforme una comunidad que aborde las problemáticas en estudio a través del intercambio de información, perspectivas, argumentos e intereses diversos con la coordinación del docente. El material bibliográfico, el contenido de las unidades del programa y las consignas que corresponden a cada clase tienen como objetivo promover la comprensión, la reflexión crítica y la producción intelectual.

Para ello, se realizará un encuentro mensual presencial. Durante las dos primeras horas de dicho encuentro se resolverán las dudas que hayan generado las clases virtuales, sobre todo, en torno a los conceptos teóricos. En las tres horas restantes se retomarán los trabajos prácticos resueltos en las clases virtuales con el fin de despejar dudas y resolver inconvenientes. Además, se aspira a contar con tiempo suficiente para presentar un trabajo en clase que integre los conceptos trabajados en las clases virtuales. Este trabajo podrá consistir en un ateneo, un debate o el análisis de un caso.

En las clases virtuales se facilitarán videos grabados por la docente a cargo, acompañados por bibliografía y un guion de clase. También se realizarán foros para discusión de casos disparadores y se realizarán trabajos prácticos semanales con el fin de monitorear el avance de los estudiantes y acompañar de manera más personalizada la trayectoria formativa de cada uno. Los trabajos semanales consistirán en guías de lectura, investigaciones grupales, discusión de casos, entre otros.

La asignatura engloba las siguientes actividades:

- Exposición dialogada por parte del docente de los contenidos de las unidades del programa.
- Análisis de los textos consignados como de lectura obligatoria para cada unidad.
- Elaboración grupal de guías de lectura para facilitar la interpretación de los autores.
- Investigación en clase, en forma grupal, con guías elaborados por el docente, en publicaciones especializadas y en bibliografía complementaria accesibles en la web y en archivos digitalizados accesibles en el aula virtual de la asignatura.
- Organización de debates en base a propuestas de casos presentados por el docente o situaciones prácticas presentadas por las/los estudiantes a partir de sus experiencias en el campo.
- Análisis de casos a partir de películas clásicas y textos que abordan dilemas bioéticos.

- Ateneos
- Viajes con objetivo pedagógico.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El estudiante deberá presentar dos trabajos prácticos. Uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo:

- 1- El primer trabajo práctico obligatorio consistirá en el análisis de un caso clínico.
- 2- El segundo trabajo práctico consistirá en la elaboración de un poster con el formato de poster para congreso.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000261-21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teorías y prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos y parciales previstos en este programa. Se podrá recuperar hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades teóricas.
- c) Aprobar los trabajos prácticos y parciales previstos en este programa. Se podrá recuperar hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

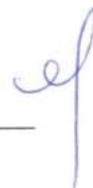
Evaluación:

Las evaluaciones consistirán en:

- Un trabajo práctico por cuatrimestre. El primero consistirá en el análisis de un caso prácticos en base a los marcos teóricos correspondientes, los marcos jurídicos vigentes, las recomendaciones acordadas en los Códigos de Ética profesional y los acuerdos internacionales de Derechos Humanos. El segundo consistirá en la presentación y exposición de un poster que dé cuenta de una pequeña investigación que se llevará a cabo a lo largo del año.
- Una evaluación parcial escrita presencial e individual por cuatrimestre.
- Se prevén instancias recuperatorias.
- Una evaluación integradora de los contenidos de la asignatura, de carácter teórico-práctico, al fin del desarrollo de la cursada. Esta tendrá una defensa oral y podrá basarse en el poster confeccionado durante la cursada.

La evaluación de los/as cursantes se realizará de acuerdo al Régimen General de Estudios de la institución, artículos 22 al 26 inclusive. Res. HCS 261-21.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES



- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 29, 32 o 33 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, o podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes:
 - a) Examen escrito.
 - b) Examen oral. Para acceder a esta instancia es necesario haber aprobado el examen escrito. El estudiante debe comunicarse previamente con el equipo docente para acordar día y horario del examen libre.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

- Grande Feito, Lydia. (2009) *Ética y enfermería*. Madrid: Comillas, pp. 143-186 y 223- 268.
- Mainetti, María Marta y La Rocca, Susana. (2023) *Bioética para principiantes*, pp. 59-88 y 97-132.
- Maliandi, Ricarlo (1991) *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos
- Sciaccia, Leonardo (2011). La Retirada. En *EL mal color de vino*, pp. 87-100.

UNIDAD 2

- Alvarez Mariana Yael, Ross Emiliano Facundo, Dominguez María José, Quelle Alejandro, Lewkowicz Andrés, Sabio María Fernanda. Comités de bioética en las instituciones del sistema de salud. Rev. RED Sociales [Internet]. 26 de abril de 2021 [citado 29 de febrero de 2024];8(2). Disponible en: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1726/7.-Comit%C3%A9s-de-bio%C3%A9tica-en-las-instituciones-del-sistema-de-salud1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Mainetti, María Marta y La Rocca, Susana. *Bioética para principiantes*, pp. 89-93.
- Sabio María Fernanda, Alvarez Mariana Yael, Ross Emiliano, Dominguez María José, Quelle Alejandro, Lewkowicz Andrés. Reflexiones en torno al papel de enfermería en los comités de bioética. Rev. Col. Bioet. [Internet]. 14 de diciembre de 2021 [citado 3 de febrero de 2022];16(2). Disponible en: <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/3552>.

UNIDAD 3

- AMM - *Declaración de Helsinki*. [Internet]. Octubre 2013 [citado 29 de febrero de 2024];8(2). Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>.
- CIOMS-OMS *Pautas Internacionales sobre Ética de la Investigación en Países en Desarrollo*. [Internet]. 12 de junio de 2017 [citado 29 de febrero de 2024]. Disponible en: https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/12/CIOMS-EthicalGuideline_SP_INTERIOR-FINAL.pdf.
- Santi, María Florencia. Vulnerabilidad y ética de la investigación social: perspectivas actuales, *Revista Latinoamericana de Bioética* 15(2): 52-73.

UNIDAD 4

- Garay, Oscar (2005). *Ejercicio de la enfermería*. Buenos Aires: Ad Hoc.
- Mainetti, María Marta y La Rocca, Susana. *Bioética para principiantes*, pp. 53-58 y 121 -132.
- Ley 26742 /2012 Sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. [Internet]. 2 de diciembre de 2010 [citado 29 de febrero de 2024]. Disponible en: https://www.mpba.gov.ar/files/documents/ley_26.742_modif_ley_25.529.pdf.
- Ley 26.657/10 Derecho a la Protección de la Salud Mental. [Internet]. 24 de mayo de 2012 [citado 29 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>.

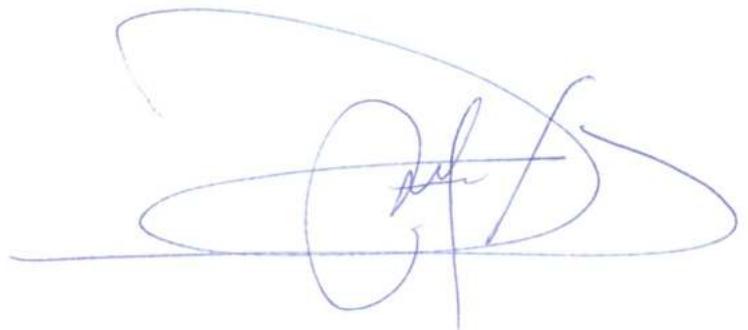
UNIDAD 5

- Alvarez, Mariana. "El rol de Enfermería en la eutanasia y el suicidio medicamente asistido". Trabajo Final Integrador. Licenciatura en Enfermería, Universidad Nacional de Luján, 2020.
- Belli, Laura. La violencia obstétrica: Otra forma de violación a los derechos humanos. *Rev. RedBioética* 2013; 1(7):25-34. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/12868/Art2-BelliR7.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Cabral, M. y Benzur, G. Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad. *Cadernos pagu* 2005;(24):283-304.
- Del Valle, M. et al. Reflexiones del Comité de Bioética de un hospital pediátrico sobre las implicancias del diagnóstico y tratamiento de los trastornos del desarrollo sexual. *Archivo argentino de pediatría* 2015;113(3): 260-264.
- Mainetti, María Marta y La Rocca, Susana. (2023) *Bioética para principiantes*, pp. 205-252.

UNIDAD 6

- Mainetti, María Marta y La Rocca, Susana. (2023) *Bioética para principiantes*, pp. 43-52.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Aspectos Bioéticos y Legales de la Bioética

Materia anual. Planificación primer cuatrimestre 2024

Sede: Luján

Desarrollo del 1er. cuatrimestre 04/03/2024 al 22/06/2024
Turno extraordinario de exámenes de mayo 13/05/2024 al 18/05/2024
Porcentaje de virtualidad 57%

SEMANA	Modalidad de clase	PRÁCTICOS	TEÓRICOS
05/03/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL “El retiro” Leonardo Sciascia	CLASE PRESENCIAL Diferencias entre ética-moral-religión y derecho positivo. Definición de Bioética. Bioética: reseña histórica y problemas que le dieron origen. Distintas concepciones sobre el alcance y el significado de la Bioética.
12/03/2024	Virtual	Análisis de un caso: Pedido Dilema club de sangre	Ética kantiana y utilitarista.
19/03/2024	Virtual	Búsqueda de virtudes en enfermería	Ética de la virtud.
26/03/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL Puesta en común de las dificultades encontradas en los ejercicios realizado de manera remota. Primer ejercicio de búsqueda bibliográfica. .Guia de lectura para el hogar.	CLASE PRESENCIAL La ética de la comunicación: Apple y Habermas. Ética de la liberación. Teoría Principialista. Beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia
09/04/2024	Virtual	Ateneo clínico-ético: comprensión craneal con fin de donación de órganos.	Críticas a la perspectiva liberal del Principialismo. Revisión de la noción de autonomía: su alcance en el marco institucional.
16/04/2024	Virtual	Ejercicio de búsqueda bibliográfica sobre bioética en América Latina	La Bioética en nuestra región y en Argentina. Bioética de la liberación. Bioética de las situaciones emergentes. Bioética y Derechos Humanos.

23/04/2024	Presencial	Puesta en común de las dificultades encontradas en los ejercicios realizado de manera remota.	Diferencia entre comités de ética y comisiones de ética. Comités de ética clínicos: funcionamiento, integrantes, funciones, problemas de operatividad. Legislación argentina sobre creación de comités de ética hospitalarios. Comités de ética de la Investigación científica: funcionamiento, integrantes, funciones, problemas de operatividad. Legislación argentina e internacional sobre creación de comités de ética de la investigación. La relación entre los Comités de ética y las instituciones de salud. Los Comités de ética centrales de los Ministerios de Salud.
30/04/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL Guía de lectura	El rol de enfermería en los comités de bioética hospitalaria y comités de ética de la investigación.
07/05/2024	Virtual	Película: El experimento	Historia de la Ética en Investigación. Protocolos y normas para el resguardo de la autonomía, dignidad y seguridad de las personas que participan de investigación. Normas y prevenciones éticas para el consentimiento informado en investigación con seres humanos. La relación riesgo/beneficio en investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos: el doble estándar y la obligación pos-investigación. Ética de las publicaciones científicas.
14/05/2024	SEMANA DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
21/05/2024	Virtual	Primera parte del ejercicio: Presentación de casos de los y las estudiantes en los que entren en conflicto los principios estudiados. Debate sobre la posible resolución de dichas tensiones.	La ética de la investigación en Ciencias Sociales.
	Presencial	CLASE PRESENCIAL Segunda parte del ejercicio: Presentación de casos de los y las estudiantes en los que	CLASE PRESENCIAL Repaso y dudas sobre el parcial.

28/05/2024		entren en conflicto los principios estudiados. Debate sobre la posible resolución de dichas tensiones. Repaso y dudas sobre el parcial	
04/06/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL Primer parcial	CLASE PRESENCIAL Primer parcial
11/06/2024	Virtual		Devolución del parcial y profundización de los errores y dudas.
18/06/2024	Feriado		



SEMANA	Modalidad de clase	PRÁCTICOS	TEÓRICOS
20/08/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL Repaso	CLASE PRESENCIAL Perspectivas sobre la concepción del derecho a la salud. Derechos de las/los pacientes.
27/08/2024	Virtual	Visualización de la película "Zona de interés"	Análisis de las condiciones ambientales y sociales determinantes de la salud. Pobreza, desigualdad e inequidad como problemas bioéticos.
03/09/2024	Virtual	Análisis de la ley de Salud Mental	Nuevo paradigma de reconocimiento de derechos en el campo de la salud mental.
10/09/2024	Presencial	CLASE PRESENCIAL Puesta en común de las dificultades encontradas en los ejercicios realizado de manera remota. Segundo ejercicio de búsqueda bibliográfica. Primeras pautas para la realización del poster	CLASE PRESENCIAL Nociones de derecho laboral. Relación de dependencia estatal, privada o trabajo independiente. Organizaciones profesionales y gremiales. Colegiación.
17/09/2024	Virtual	Ley de IVE y Ley de ILE	Problemas éticos en torno a la interrupción voluntaria del embarazo.
24/09/2024	Virtual	Búsqueda bibliográfica	Las tecnologías reproductivas, la genética diagnóstica e ingeniería genética.
01/10/2024	SEMANA DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
08/10/2024	Virtual	Análisis de caso: "embarazada con lupus"	La violencia obstétrica.

cf

15/10/2024	Presencial	<p>CLASE PRESENCIAL Puesta en común de las dificultades encontradas en los ejercicios realizado de manera remota.</p> <p>Comparación de dos textos opuestos sobre los niños intersex.</p> <p>1- Cabral, M. y Benzur, G. Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad. Cadernos pagu. 2005;(24):283-304.</p> <p>2- Del Valle, M. (2015) et al. Reflexiones del Comité de Bioética de un hospital pediátrico sobre las implicancias del diagnóstico y tratamiento de los trastornos del desarrollo sexual. Archivo argentino de pediatría, 113(3), 260-264.</p> <p>Intento de toma de posición propia argumentada.</p>	<p>CLASE PRESENCIAL Lxs niños intersexuales.</p>
22/10/2024	SEMANA DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
29/10/2024	Virtual	Caso: El pedido de Pedro.	La muerte digna, la eutanasia y el suicidio asistido.
05/11/2024	Virtual	Caso: compresión craneal.	Problemas éticos en torno a la donación de órganos.
12/11/2024	Presencial	<p>CLASE PRESENCIAL Puesta en común de las dificultades encontradas en</p>	El conocimiento como actividad social, historia de las ideas y su impacto en las ciencias y las profesiones. La importancia de la

ed

		los ejercicios realizado de manera remota.	historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Repaso y dudas sobre el parcial.
19/11/2024	Presencial	Finalización del poster 2do parcial integrador.	
26/11/2024	Virtual	Entrega de notas y cierre de la materia	



Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 21/05/2024 15:50:36

Autorizado por: MIRIAM EDIT FORNERI



Sistema: sudocu

Fecha: 21/05/2024 13:13:17

Autorizado por: ROSANA ELIZABETH PONCE